



## ENFOQUES, ORIENTACIONES Y DIMENSIONES ESTRATÉGICAS NECESARIAS EN LOS HORIZONTES FEMINISTAS ACTUALES

Notas de Virginia (Gina) Vargas,  
Curso de Formación de facilitadoras/es Interculturales  
5 junio 2025

Estamos en un periodo histórico caracterizado por una creciente complejidad, tanto por los dramáticos cambios vividos a nivel planetario con el desarrollo de la globalización, con las enormes potencialidades que trae para la interconexión planetaria, y con todas las exclusiones que agudiza su orientación neoliberal, como por la creciente presencia/visibilidad de nuevos sujetos sociales y políticos diversos.

Estas nuevas presencias no sienten expresadas sus realidades, sus prácticas sociales y cosmovisiones en las formas actuales interpretación y producción de conocimientos, que perciben hegemónicos, incluso en las fuerzas y movimientos que buscan el cambio emancipatorio, en la medida que no captan ni expresan la complejidad, la diversidad y riqueza de muchas otras experiencias sociales, los variados procesos de resistencia y lucha de las mujeres desde sus identidades étnico raciales, sexuales, de clase. No contiene, en su horizonte democrático, la politización de lo privado y la transformación de la vida cotidiana.

### **Nuevas perspectivas: transversalidad, interculturalidad, interseccionalidad**

Frente a estos nuevos retos, varias voces feministas y cercanas a los horizontes feministas, han aportado reflexiones buscando nuevos conceptos para dar cuenta de nuevas experiencias, de nuevas prácticas y de nuevas formas de conocimiento. Han aportado teoría crítica a las conceptualizaciones previas que han acompañado los análisis y las prácticas feministas. Uno de ellos es el concepto de género considerado ya no solo como una oposición binaria entre mujeres y hombres sino como una mirada mucho más compleja a las diferentes y múltiples discriminaciones e identidades.

Lo anterior implica reconocer que desde cada posicionamiento el mundo es visto de forma diferente y por lo tanto el conocimiento es siempre parcial e inconcluso. Desde esta perspectiva epistemológica, la única forma de acercarse a “la verdad” es a través



del diálogo de muchas “verdades”, entre personas/pueblos/grupos que tienen diferentes posicionamientos.

Se trata de poner en contacto las experiencias, visiones y vivencias de totalidades parciales, impulsando un proceso que permite el entendimiento mutuo entre las experiencias del mundo, tanto accesibles como posibles, desde un enorme esfuerzo de mutuo reconocimiento, de diálogo y debate, generando una “zona de contacto” en toda práctica, estrategia, en todo discurso y conocimiento.

En los feminismos latinoamericanos, las reflexiones más interesantes sobre nuevas prácticas y nuevas formas de conocimiento que articulan raza/etnia, clase, elección sexual, viene de parte de las mujeres afro descendientes.

Sulei Carneiro, escritora y activista brasileña, ha aportado una visión diferente en su artículo “Ennegrecer el feminismo”.

Ochy Curiel, antropóloga social y activista dominicana, analiza la relación entre género, raza, clase y sexualidad, entre otras, iluminando desde teorías poscoloniales diferentes direcciones de las luchas de las mujeres negras, desde el reconocimiento de una historia de colonización.

Las feministas lesbianas, a su vez, han aportado el cuestionamiento del heterosexismo en la sociedad y en el propio movimiento feminista confrontando y trastocando conceptos y definiciones, criticando su perspectiva reduccionista, de oposición binaria entre mujeres y hombres, que oscurece otros géneros, de las personas travestis, trans e intersex.

En el último periodo, las feministas indígenas en sus luchas por la tierra-territorio, por una concepción diferente de vida (el Buen Vivir) y por el desarrollo de conceptualizaciones y reflexiones propias que deconstruyen teorías y conceptos pensados desde otras realidades. El concepto de género es reconstruido, al asumirlo como un concepto “colonizado”, porque no refleja la realidad multicultural y pluriétnica de América Latina.

Dentro de estas nuevas aproximaciones, hay algunos conceptos que tratan de dar cuenta de estos nuevos procesos y realidades: entre ellos, los conceptos de **interseccionalidad e interculturalidad**.



## **Interseccionalidad**

El concepto de interseccionalidad, desarrollado en 1989 por una feminista negra estadounidense, Kimberley Crenshaw, es una perspectiva conceptual dentro de la teoría feminista, que analiza la interacción simultánea de discriminaciones y opresiones, iluminando la importancia de su interconexión, analizando sus raíces y sus formas de imbricación. No es un proceso aditivo, de sumar exclusiones sino un proceso constitutivo, creador o alimentador de nuevos marcos de sentido y nuevas estrategias de transformación. Contempla las formas “...en que los sistemas o estructuras discriminatorias de sistemas de opresión en relación a la raza, sexo, origen nacional, étnico, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, status migratorio, idioma, religión, condición socioeconómica y otras categorías contribuyen a crear capas de desigualdad interactuando simultáneamente o articulándose entre ellas” (Bartolomé).

Parte del análisis de las transformaciones que buscan los feminismos para ser efectivas suponen la interseccionalidad de perspectivas y de luchas. O sea, no se puede analizar la discriminación de las mujeres sólo como producto del sexismo, o del patriarcado o racismo u homofobia, sino más bien analizar la simultaneidad de sistemas o estructuras que interactúan al mismo tiempo.

Esta interacción se constituye en un eje central de la construcción democrática y las propuestas alternativas que superen las desigualdades en todas sus dimensiones.

Para Jurema Werneck (médica brasileña y feminista negra) el concepto de interseccionalidad es una herramienta de análisis y de definición estratégica, en la medida en que la interseccionalidad reconoce que la subordinación de las luchas de mujeres negras (y hombres) por la transformación social, deben necesariamente confrontar los diferentes factores que actúan sobre las/os individuos y grupos, según características particulares y propias, de acuerdo a las relaciones de poder y dominación.

Así la perspectiva de la mujer negra (o indígena) se torna artificial y conservadora, si solamente hablamos del patriarcado como fuente de subordinación a ser confrontada.

Más aún, al reconocer la articulación entre patriarcado, racismo y capitalismo en los esquemas occidentales de dominación, la interseccionalidad reivindica una propuesta feminista como un todo y con análisis más profundos, como condición necesaria para mejorar patrones de vida y empoderamiento de todas las mujeres y no solo de las mujeres blancas.

Interculturalidad



El concepto de interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, en la que se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo y la convivencia entre culturas.

En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, pues estos son parte de la negociación y el reconocimiento y se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia.

Es importante aclarar que la interculturalidad no es tan solo la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc. Se sustenta en la idea de que toda cultura es básicamente pluricultural, se forma a partir de los contactos entre diferentes comunidades de vida, de formas de pensar, sentir y actuar.

Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. Una de las características en América Latina ha sido la colonialidad de las culturas, y el hegemonismo de una, uniformizando así una forma de ser latinoamericano/peruano/... y excluyendo, como folclóricas, muchas otras formas culturales de ser y vivir. La interculturalidad así tiene un rol central en la visibilización/recuperación de nuevas voces y conocimientos que den mejor cuenta de la realidad actual.

Catherine Walsh dice que la interculturalidad contiene un principio ideológico y epistemológico, que aporta un imaginario hacia otra sociedad, permitiendo pensar y crear condiciones para un poder social distinto y una condición social diferente, construyendo otros modos de poder, saber y ser/existir (Walsh). Es navegar estratégicamente hacia un pensamiento fronterizo crítico, poniendo en cuestión la hegemonía de una forma única de conocimiento. Su meta es Interculturizar críticamente a partir de la relación entre varios modos de pensar, varias cosmovisiones.

El horizonte de esta pluralidad se construye desde y dentro de contextos vividos por sujetos que también están inmersos en relaciones de poder (de raza, clase, género, edad, orientación sexual). Pretende no solo abrir/confrontar el pensamiento dominante, sino, principalmente, construir vínculos estratégicos entre grupos y conocimientos subalternizados.

La interculturalidad tiene como palabra clave el “diálogo”. Busca generar relaciones de equidad a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias. Implica políticas de



acción trasformativa. Busca producir sociedades y relaciones simétricas entre culturas, y transformar las relaciones de interculturalidad negativa en interculturalidad positiva.

La interculturalidad es un paradigma de disrupción, pensado por medio de la praxis política y la construcción de un mundo más justo. Como proyecto ético político, involucra una nueva manera de entender y practicar la ciudadanía, en toda su variedad. Implica, también, un modelo diferente de Estado, que confronte la idea de nación desde una particularidad hegemónica. Las perspectivas de interseccionalidad, transversalidad, interculturalidad, implican reconocer otras cosmovisiones, otras memorias históricas y otros dolores de exclusión.